



ALERTA ESPECTÁCULO PÚBLICO

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

“BARON ROJO GIRA DE 40 ANIVERSARIO”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución administrativa N° **DAC-DECVP-RE-183-2024** de las catorce horas con quince minutos del día dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa **ROCK DREAMS ENTERTAINMENT S.A.** cédula jurídica 3-101-502418 en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**

Nombre:	<i>Barón Rojo Gira de 40 Aniversario</i>
Fechas:	02 de noviembre del 2024.
Lugar:	Pepper Club
Hora:	A partir de las 08:00 p.m.
Preventa de entradas:	2000 entradas. Según lo declarado por el productor.
Tiquetera:	Special Ticket

Para consultar la **lista de eventos autorizados**, ingrese al enlace:
https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo